



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Deniega Terminación
Proceso: Ejecutivo a Continuación
Ejecutantes: María Teresa Lozano Bernal
Clímaco Lozano Bernal
Martha Lucía Lozano de Otálora
Silvia Bernal de Castro
Ejecutada: Matilde Lozano Bernal
Radicado: 63001-31-03-003-2012-00017-00

Noviembre primero (1°) de dos mil veintitrés (2023)

Se ha recibido en las diligencias solicitud remitida por Amparo Cardona que contiene memorial signado por Miller William Encizo Franco afirmando ser apoderado general de la ejecutada Matilde Lozano Bernal reclamando la terminación del asunto, a la par de la corrección de un oficio, para lo cual acompañó una consignación por el importe de la orden de apremio aquí librada.

A ese respecto, debe resaltarse que quien remite la misiva no es parte en el asunto; en suma, no se allegó nota de vigencia del poder general que se dice ejercer en el memorial cuya autenticidad no puede establecerse en tanto se arribó de un correo ajeno a la causa.

Por demás, se advierte que, si la parte ejecutada busca la terminación del proceso por pago, debe ceñirse a lo contemplado en el inciso tercero del artículo 461 del C.G.P, trámite que deberá cursar a través de apoderado ante la exigencia del derecho de postulación reglado en el canon 73 Ib.

Por lo expuesto, el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Armenia,

RESUELVE

DENEGAR la solicitud de terminación del proceso arribada al expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Estado # 171 del 02-11-2023

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e803ad56233a6c92173e52da0e84a5e058e2585c090fe2ee41342da101ea9efd**

Documento generado en 31/10/2023 08:40:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>